



CONCEJO
DELIBERANTE
DE TRELEW

ORDENANZA N° 013681



2023
AÑO DEL 40 ANIVERSARIO
DEL RETORNO DE LA DEMOCRACIA

**DESPACHO DE LA COMISION DE CULTURA Y
ACCION SOCIAL**

Trelew (Chubut), 15 de Noviembre de 2023
Ref.: Expte. N° 30278 C.D.

Señor PRESIDENTE:

Finalizado el estudio de las presentes actuaciones, se pone a consideración de los Sres. Concejales el **PROYECTO DE ORDENANZA**, mediante el cual declara de interés Municipal, al día 15 de octubre como Día Mundial de la Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal e incorpórese al calendario municipal de Trelew.

Luego de la lectura del mencionado **PROYECTO**, se solicita la aprobación del mismo y del presente despacho



IUN, CLAUDIA MARÍA
VICE-PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew

GODOY, OLGA HAYDEE
PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Acción Social
Concejo Deliberante de Trelew

Trelew (CHT), 23 de noviembre de 2023.

12220

Expte. N° 30278 C.D.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El 15 de octubre es el día Mundial de la Concientización y Visibilización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal. Esta fecha busca concientizar a la sociedad sobre el duelo que transitan las familias ante una muerte de un infante antes o después del nacimiento.

Según Unicef, cada 16 segundos se produce una muerte fetal en el mundo. Esto significa que cerca de dos millones de infantes nacen muertos cada año. Además de la devastadora pérdida de una vida, las consecuencias psicológicas para las familias y las sociedades son graves y duraderas.

En Argentina, el 55% de las muertes neonatales y el 64,3% de las muertes postneonatales fueron clasificadas como prevenibles.

Que 2.6 millones de lactantes mueren al año en el tercer trimestre del embarazo; de esta cifra, sólo el 7.4% de las muertes no se pueden evitar, el otro 92.6% son muertes plenamente evitables.

Que 4.2 millones de personas gestantes sufren de depresión luego de la pérdida de sus criaturas.

Daniela Bayona Chiquichano
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

///

Trelew (CHT), 23 de noviembre de 2023.

12220

Expte. Nº 30278 C.D.

///

Cuando el infante nace, pero presenta problemas durante los 28 días siguientes y muere, ocurre lo que se conoce con el nombre de muerte neonatal o de recién nacidos.

Que este tipo de muerte está relacionada con diversos factores tanto genéticos como medioambientales. También se habla de los factores de riesgo, que pueden deberse a la persona gestante, el feto o a la placenta.

Que entre los problemas que afecten a la persona gestante está la presencia de enfermedades crónicas, algún tipo de infección durante el embarazo, padecer preeclampsia, hipotensión, incompatibilidad sanguínea, edad materna y en casos extremos, la muerte de la madre durante el alumbramiento.

Que cuando está relacionada con el infante, pueden presentarse diversas causas como una gestación múltiple, crecimiento uterino retardado, malformaciones o anomalías congénitas, infecciones bacterianas, etc.

Que la muerte fetal también puede deberse a problemas con la placenta donde se origine un desprendimiento de la misma durante el embarazo, daños en el cordón umbilical, envejecimiento de la placenta o una rotura prematura de la membrana que recubre al feto.

///

Daniela Roxana Chiquichano
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

ORDENANZA Nº 01368 1

Trelew (CHT), 23 de noviembre de 2023.

12220

Expte. Nº 30278 C.D.

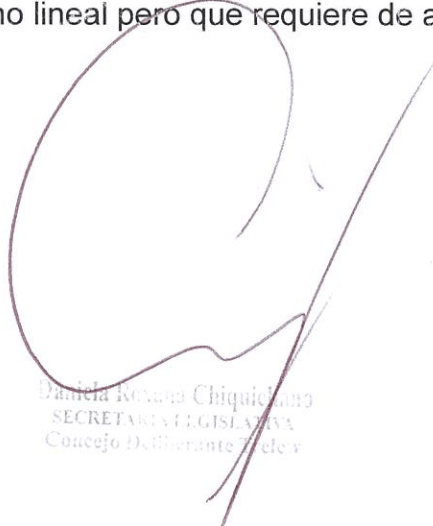
///

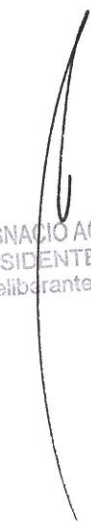
Qué otros factores en la muerte fetal pueden ser con la ingesta de algunos fármacos, drogas o cigarrillos, alguna caída o accidente, también los que están relacionados con la alimentación y el tipo de vida que lleve su madre.

Que la muerte de un infante representa una de las mayores pérdidas que una familia pueda atravesar. Se transforma en un verdadero duelo al cual no se le puede dar un nombre o calificativo una vez que el neonato parte de este mundo. Esto ocurre porque durante meses, los progenitores han construido ilusiones, expectativas y sueños a través de ese nuevo ser que no van a poder concretar.

Que, en estos casos, será necesario vivir la etapa de duelo y por supuesto, la unión y el apoyo del núcleo familiar hará que poco a poco se vaya superando tan triste acontecimiento.

Es por eso que “darle curso al dolor, poder expresarlo, hacerle lugar al relato, la historia familiar, ritualizar la partida, otorgar nombre y que ese nombre elegido sea por el cual se llame al infante que tuvo un tránsito veloz por la vida de esta familia, permitirá la elaboración que siempre es única y no lineal pero que requiere de anclajes y soporte de acompañamiento”.


Daniela Kovacs Chiquichano
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew


Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

///

ORDENANZA Nº 013681

Trelew (CHT), 23 de noviembre de 2023.

12220

Expte. Nº 30278 C.D.

///

Según Unicef, “las personas gestantes y las parejas de los gestantes que sufren la mortalidad fetal tienen índices superiores de depresión, ansiedad y otros síntomas psicológicos que pueden durar un tiempo prolongado, incluso posterior a otros embarazos y después de dar a luz a un hijo sano”.

Alrededor de este hecho tan doloroso para las familias, hay mucho silencio, mucha negación, mucha falta de empatía. Lo que se busca con la instauración de una fecha especial es justamente visibilizar esta problemática y acompañar a quienes atraviesan esta dolorosa experiencia.

Que, en la actualidad se cuenta con verdaderos profesionales, que con la ayuda de terapia pueden acompañar a las familias para que salgan fortalecidos y sean capaces de seguir adelante con sus vidas.

Que si bien la salud pública es una atribución del Estado Provincial, es beneficiosa la creación de políticas públicas municipales que acompañen a las familias que estén atravesando esta difícil etapa; que los duelos de este tipo dejen de ser un tema tabú, y se pueda hablar de ellos en reuniones de y/o grupos de contención preparados para tal fin, con el asesoramiento adecuado.

Daniela Norma Chiofalo
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

ORDENANZA N° 13681

Trelew (CHT), 23 de noviembre de 2023.

12220

Expte. N° 30278 C.D.

POR ELLO:

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE
CONFIERE EL ARTÍCULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL.**

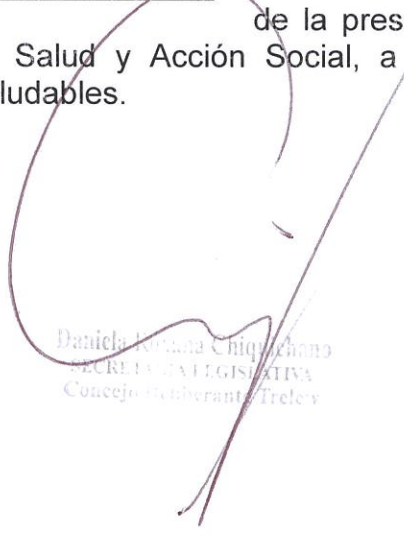
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW,
SANCIONA CON FUERZA DE:**

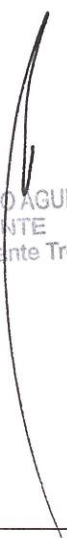
O R D E N A N Z A

ARTÍCULO 1ro.): DECLARAR de interés Municipal, al día 15 de octubre
como Día Mundial de la Concienciación sobre la Muerte
Gestacional, Perinatal y Neonatal.

ARTÍCULO 2do.): Incorpórese al Calendario Municipal al día 15 de octubre
como Día Internacional de la Concientización y
Visibilización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal.

ARTÍCULO 3ro.): AUTORIDAD DE APLICACIÓN. La autoridad de aplicación
de la presente Ordenanza, será la Coordinación General
de Salud y Acción Social, a través del Programa Promoción de Vínculos
Saludables.


Daniela Mariana Chiquichano
SECRETARÍA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante Trelew

///

Lic. JUAN IGNACIO AGUILAR
PRESIDENTE
Concejo Deliberante Trelew

ORDENANZA N° 013681

Trelew (CHT), 23 de noviembre de 2023.

Expte. N° 30278 C.D.

///

ARTÍCULO 4to.): Instrúyase al Departamento Ejecutivo Municipal, a realizar campañas de información, concientización y sensibilización sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal.

ARTÍCULO 5to.): Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la firma de convenios de colaboración con las instituciones y organizaciones idóneas a los fines de dar cumplimiento a la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 6to.): Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal iluminar espacios públicos, considerando la fecha conmemorativa que antecede.

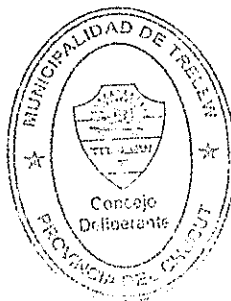
ARTÍCULO 7mo.): REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, Y CUMPLIDO ARCHÍVESE.

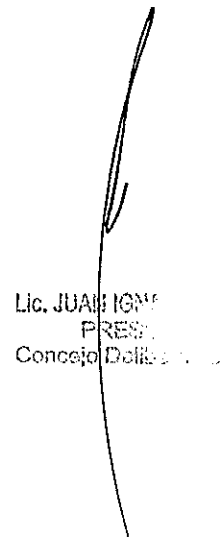
DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA: **23 NOV. 2023**

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO:

12220


Gonzalo Antonio Chio
SECRETARÍA LEGAL
CONCEJO DELIBERANTE DE TRELEW




Lic. JUAN IGNACIO
PRESIDENTE
Concejo Deliberante

Concejo Deliberante de la Ciudad de Trelew | 9 de Julio y Pellegrini | Tel. 0280-4434962 | Fax
0280-4433891

www.concejotrelew.gcb.ar/ Facebook. /Concejo-Deliberante-Trelew

Twitter/ @Concejo_Trelew

06 DIC 2023

TRELEW, Chubut,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, **PROMULGA** la presente Ordenanza como N° **013681**

[Handwritten signature]
Dr. Ynsir Elizalib
Dirección de Asesoría Administrativa
Legislación y Legal
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

[Handwritten signature]
SERGIO ENRIQUE SARDA
Secretario de Coordinación de
Gabinete y Gobierno

[Handwritten signature]
ÁNGEL ARIEL CASTILLO
Secretario de Desarrollo
Social y Acción Comunitaria



[Handwritten signature]
MARCELO A. OLIVERA
Secretario de Hacienda

[Handwritten signature]
ADRIAN DARIO MADERNA
Intendente

